



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de febrero de dos mil veintidos (2022)

Radicado	050013103 020 2021 00222 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Gustavo Mosquera Córdoba
Demandado	Exycanteras S.A.S.
Asunto	Requiere parte ejecutante

Previo a emitir pronunciamiento sobre la notificación remitida a la parte ejecutada, se requiere a la parte actora para que se sirva allegar la constancia de recibido de la comunicación -art. 8º Decreto 806 de 2020-.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d34824931610ba937bea56459a53ce42ec6ea8420322205e5b1f6064a8d3739**

Documento generado en 11/02/2022 11:04:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>